

Policía captura a tres presuntos delincuentes acusados ultimar segundo teniente PN

Agentes policiales apresaron a tres presuntos delincuentes acusados de ultimar por heridas de bala a un segundo teniente de la institución, fuera de servicio, al cual interceptaron a la altura del kilómetro 20 de la marginal de Las Américas, El Valiente, Santo Domingo Este, para despojarlo de sus pertenencias.

El agente policial ultimado es Noel Jacinto Martínez Pacheco, de 34 años, quien fue herido el pasado 15 de marzo y falleció posteriormente ayer 21 de los corrientes.

La Policía informó que con relación al caso fueron apresados mediante órdenes judiciales los presuntos autores: Santiago Almeida Ramírez (Mecaniquito), de 28 años; Anddy Ramos Terrero, de 24 y Robinson Mejía García (Loren), 27.

Para cometer el crimen los detenidos habrían utilizado la pistola Bersa, calibre 9 milímetros, número 670272.

Los presuntos autores de la muerte del oficial serán sometidos a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se les conozca medida de coerción.

Policía Nacional crea la Red de Gestores de Convivencia Pacífica

La Policía Nacional, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), lanzó este martes la Red de Gestores de Convivencia Pacífica, la cual busca fortalecer el trabajo colaborativo de la Policía Nacional con la comunidad por medio de un programa articulado de prevención y acompañamiento a la población vulnerable, y para garantizar una cultura de paz.

El acto de lanzamiento fue encabezado por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then; el viceministro de Convivencia Ciudadana, Fernando Norberto Gómez; el subdirector general de la Policía, general Orison Olivense Minaya y el inspector general de la institución, general Claudio Peguero Castillo.

Por la USAID estuvieron presentes Rebecca Latorra, directora de Misión en República Dominicana; Jeffry Levine, director de la Oficina de Juventud, Educación y Seguridad; Lissette Dumit, asesora senior de Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana e ICITAP; Gregory Ducot, del Departamento de Justicia; Samuel Colón, subdirector para el Hemisferio Occidental; Arturo Venegas, director Adjunto Interino; Carlos Maldonado, asesor de Misión en República Dominicana, consultores, entre otros.

También estuvo presente el señor Abelardo Arias, asesor de la Oficina de Antinarcóticos para hacer cumplir la Ley (INL).

Antecedentes y detalles de Gecopaz

En República Dominicana, el 67 por ciento de los homicidios son causados por riñas, rencillas y violencia intrafamiliar. Esta realidad hace evidente la necesidad de que instituciones

como la Policía Nacional, fortalezcan sus programas de prevención para promover la paz y el respeto a la vida en las comunidades.

La Red de Gestores de Convivencia Pacífica (GECOPAZ) ayudará a fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones, a través de un programa institucional articulado de prevención con un conocimiento integral y visión sistémica del entorno de convivencia de la población vulnerable con enfoque territorial.

La base de este programa es fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones para construir una cultura donde la convivencia pacífica sea una forma de vida, la cultura de la legalidad se convierta en el eje de oportunidades, y mejorar la relación entre la Policía y la población vulnerable, en especial con los jóvenes. El trabajo de la red estará basado en promover el mutuo respeto, comunicación y capacidad de diálogo para construir soluciones conjuntas.

A nivel institucional, la Red de Gestores de Convivencia Pacífica articulará la gestión de prevención de violencia que trabajan las direcciones especializadas de la Policía Nacional. Estas direcciones son: Dirección de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, Dirección Policía judicial especializada de Niños, Niñas y adolescentes, Dirección de Antipandillas, Policía Comunitaria, Departamento de Deportes, Policía Escolar, Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.

Con esta iniciativa la Policía Nacional aporta a la Estrategia de Comunicaciones de Convivencia Pacífica liderada por el Ministerio de Interior y Policía. Asimismo, busca articularse con la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana y los planes locales de las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género.

Unidos por la paz

Durante el lanzamiento del Gecopaz, la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, hizo énfasis en la convivencia pacífica, al destacar que esta solo se construye en conjunto y que requiere de la unidad de todos los integrantes de la sociedad para poder lograrla.

En ese sentido, precisó que la convivencia se fundamenta desde la tolerancia activa, el diálogo, la conciliación y el respeto a la diversidad para la construir la sociedad y que su objetivo principal es la dignidad humana y, por ende, la protección de la vida.

Explicó que el fundamento de esta red es trabajar unidos por la convivencia pacífica, para salvar vidas. Informó que, en la actualidad, el 67% de los homicidios fueron por violencia por conflictos sociales.

“Es por ello, la necesidad de trabajar por la prevención de la violencia para que nuestras comunidades se caractericen por aceptar las diferencias, ser capaces de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir juntos pacíficamente”, dijo la general Jiménez Cabral.





Miembros policiales son capacitados en sistemas gestión de Cumplimiento y Antisoborno (ISO 37001, 37301 y 9001:2015)

Miembros de la Policía Nacional adscritos a distintas áreas administrativas son capacitados en el diplomado "Sistema de Gestión de Compliance ISO 37301 y Antisoborno ISO 37001", con el objetivo de proporcionar herramientas necesarias para maximizar competencias que permitan identificar y desarrollar habilidades para realizar auditorías internas, para prevenir,

combatir e implementar controles que mejoren la detección y tratamiento de los riesgos de sobornos.

La primera etapa de esta capacitación va dirigida a 20 supervisores de las direcciones administrativas policiales como son Financiera, Planificación y Desarrollo, Recursos Humanos y Control Interno, con una duración de 40 horas, de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

Además, el diplomado se realiza en atención a las directrices emanadas por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, de dar efectivo cumplimiento al Plan Operativo Anual 2022, del proyecto “Mejora de Calidad de las Labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana, para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente”, auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El diplomado, que busca mantener acciones éticas dentro de la Policía Nacional, es coordinado por el director de Planificación y Desarrollo, coronel Inocencio Segura Alcántara, P.N.





Directora Ética Gubernamental entrega sugerencias realizadas al Código de Ética de la Policía Nacional como parte del proceso de transformación y profesionalización

La doctora Milagros Ortiz Bosch, titular de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), devolvió hoy con sugerencias la propuesta del Código de Ética de la Policía Nacional, el cual le había sido entregado para observación el pasado 18 de noviembre del 2021, por el ministro de Interior, Jesús Vázquez Martínez.

La entrega del documento fue realizada por Ortiz Bosch al ministro Vázquez Martínez, al director general de la Policía

Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; al Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José-Pepe-Vila y el Servio Tulio Castaños Guzmán, quien presidió la Mesa de Trabajo para la Transformación de la institución del orden.

La directora de la DIGEIG explicó que tras recibir la pieza junto a un equipo de profesionales procedió a revisar su contenido y propuesta para la puesta en ejecución del mismo de cara al compromiso con una Policía Nacional transformada y fortalecida en todos sus aspectos.

Indicó que las recomendaciones técnicas expresan la visión y misión que venimos desarrollando ante la necesidad de establecer un Sistema Nacional de Integridad, complementado con planes institucionales anticorrupción, así como un Plan de Formación en las Normativas ISO, con miras al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales.

Entre las sugerencias se propone “asumir la creación colectiva de un Código de Ética y Conducta, con la participación de todos los uniformados de suerte que, el resultado sea la suma de una visión colectiva en la que cada miembro de la institución se sienta participe de ese proceso”.

Otro punto es que recomienda elaborar un plan institucional de integridad y anticorrupción, sustentado en las normativas ISO 9001 sobre calidad; ISO 31000 sobre riesgo; ISO 37001 sobre anti soborno; ISO 37301 sobre cumplimiento; ISO 37302 sobre manejo de denuncias.

La DIGEIG, en noviembre del 2021, recibió de parte del ministro Vásquez Martínez, la encomienda para sugerir al Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional, todo lo relativo a los conceptos éticos para el fortalecimiento al proyecto.

El acto de entrega fue realizado en la sede del Ministerio de Interior y Policía, escenario donde Ortiz Bosch, junto a personal de la institución que dirige y funcionarios de las

instituciones relacionadas con la transformación policial, asumieron el compromiso de fortalecer la institución en todos los aspectos.

Entre las sugerencias figura, además, desarrollar motivaciones relativas al Estado Social y Democrático de Derecho, enfocados en los principios democráticos, la buena administración y el buen gobierno en las relaciones Policía-Ciudadano.

También incluir en el contenido del Código, actos de conducta que pudieran generar conflictos de interés y sus consecuencias, entre otras.



Policía rinde homenaje póstumo a 20 agentes caídos víctimas del Covid-19 desde que inició el confinamiento el 18 de marzo del 2020

La Policía Nacional rindió un homenaje póstumo a 20 agentes de la institución, incluyendo personal de salud y patrulleros, que resultaron muertos mientras se encontraban en primera línea en la lucha contra el Covid-19, acciones que empezaron a realizarse en todo el país desde que inició el confinamiento por la pandemia el 18 de marzo del año 2020.

En un acto encabezado por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, se destacó el trabajo de los médicos, enfermeras y personal de salud en general, que atendieron a unos 16 mil pacientes de COVID-19.

El ministro Vásquez Martínez resaltó el rol que ha desempeñado la Policía y sus agentes para contrarrestar la pandemia.

“Durante estos dos años en nuestro Hospital General Docente de la Policía Nacional, el cual fue designado como hospital COVID-19, como en nuestras Unidades de Atención Primaria de Salud a nivel nacional y en nuestras jornadas de vacunación, vacunando a más de 50 mil personas, no solo policías y sus familiares directos, sino a la ciudadanía en general, actividad que aun mantenemos vigente”, destacó el director de la institución.

De igual forma, reconoció a todos los policías que estuvieron en la primera línea durante todo el proceso, “tanto en los retenes, orientación a los ciudadanos como en las labores cotidianas de patrullaje, poniéndose ellos en riesgo y exponiendo a sus familias”.

“Queremos reconocer también, a nuestro personal de apoyo, como es el caso de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y el Departamento Artístico-Musical, que recorrieron nuestros barrios, llevando música de esperanza a aquellos que no podían salir de sus casas, durante el horario de toque de queda”, indicó el mayor general Alberto Then.

Policías fallecidos

Entre los agentes que murieron a causa de Covid-19 figuran los coroneles Agripino Torres Dotel, Andrés Julio Lorenzo, Fabio Silvestre Álvarez y Ursino Osvaldo Guzmán Dorrejo. También los tenientes coroneles Juan Rivera y Rufino Mariñez Martínez; así como los mayores Luis Alberto Peralta Guerrero, José Luis Méndez Cruz y Juan Francisco de la Cruz Manzueta.

Además, los capitanes Wilfredo Camacho, Clever Federico Cuevas Beltre, Juan Antonio Alejo Florentino y José Ramón Beato Vásquez; el primer teniente Santo Rosario Isabel, los segundos tenientes Ramón Sepedro Senfelis e Ignacio de León Sosa.

Junto a ellos también resultaron muertos el sargento Joel Alejandro Valdez Rosario y los cabos Jefry Santos Ulloa, Carlos Emil Laurencio Bello y Yolanio Vicente Montero.

En el acto estuvieron presentes los mandos de la institución, entre ellos el subdirector general Orison Olivence Minaya; el inspector general Claudio Castillo Peguero.

La parte médica estuvo encabezada por el director del Cuerpo Médico, Alexander Marte Vásquez y la coronel Cristina García Domínguez, directora de Sanidad Policial.





Policía apresa hombre con 151 porciones de presunta droga en Cienfuegos Santiago Oeste

Miembros preventivos y de la Unidad de Acción Rápida de la Policía Nacional apresaron a un hombre, en el sector Cienfuegos de Santiago Oeste, con 151 porciones de presunta cocaína, marihuana y crack.

Se trata de Enmanuel Alejandro Hidalgo, de 34 años, residente en el referido sector, quien fue detenido por los agentes tras mostrar un perfil sospechoso, el cual llevaba las porciones dentro de un bulto de mano, color rojo con negro.

En poder de Hidalgo fueron ocupadas 76 porciones del material rocoso; 74 porciones del presunto vegetal narcótico y una porción del citado polvo blanco, envueltas en fundas plásticas, además de un celular, una pulsera, una balanza para pesar drogas, una calculadora y dos cables de cargadores para

celulares.

El prevenido y lo ocupado serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los fines legales correspondientes.

Policía saca de las calles otras 102 armas de fuego; apresa presuntos homicidas, implicados en robos y delitos sexuales

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), ocuparon 102 armas de fuego de distintas marcas y calibres, durante intervenciones desplegadas en los primeros 15 días del presente mes, las cuales se suman a otras 218 sacadas de las calles en la jurisdicción de La Vega, mediante anuncio hecho por la fiscal Aura Luz García Martínez.

De igual forma, en el citado periodo, fueron incautadas 19 armas de fabricación artesanal (chilena/chagón), las cuales eran utilizadas por presuntos delincuentes.

Entre las armas de fuego ocupadas figuran 82 pistolas, 9 revólveres, 10 escopetas y un rifle, las cuales ya no estarán en las calles y se contribuirá a reducir los niveles de violencia.

Arrestados

El reporte estadístico de la DICRIM indica, además, que en los primeros 15 días de marzo fueron detenidas 801, de las cuales 38 están implicadas en homicidios violentos. Mientras que otras 40 personas fueron arrestadas por estar implicadas en casos de heridos por armas de fuego y blancas.

Precisa, además, que un total de 320 presuntos delincuentes fueron capturados mediante órdenes de arresto emitidas por tribunales competentes.

Vehículos recuperados

El reporte indica, además, que a través de las acciones investigativas fueron recuperados 54 vehículos de distintas marcas y modelos, los cuales habían sido reportados robados.

Abuso sexual

Mientras que entre los detenidos figuran 167 personas investigadas por presuntos abusos sexuales, acciones encaminadas a través del departamento correspondiente.

Sustancias controladas

En las acciones del personal de la DICRIM también fueron ocupadas decenas de porciones de marihuana, cocaína y crack, las cuales fueron referidas a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Policia Nacional asiste más de 200 personas en operativo

médico en sector Los Tres Brazos, SDE

Más de 200 personas de distintas edades, incluyendo niños y envejecientes, recibieron asistencia médica durante un operativo de corte social realizado por personal médico de la Policía Nacional en el sector Los Tres Brazos, Santo Domingo Este, como parte del proceso de reforma institucional del cuerpo del orden.

Los consultados por especialistas médicos de la Policía Nacional, congregados en el Club de Billeteros del citado sector, recibieron los medicamentos indicados con el objetivo de mejorar su estado de salud. La actividad fue organizada por la Dirección de la Policía Comunitaria y el Ministerio de Deportes.

Los detalles del operativo fueron ofrecidos por el coronel médico Rubén Darío Dumet, Subdirector de Sanidad Policial, quien destacó el impacto de la asistencia que brinda la institución por instrucciones del director general, mayor general Eduardo Alberto Then, a favor de la ciudadanía.

“Este operativo se lleva a cabo con la participación de 20 médicos los cuales están distribuidos en las áreas de pediatría, cardiología, ginecología, medicina familiar, medicina interna y dermatología”, precisó el doctor Dumet.

Resaltó que un aspecto importante del operativo “es que todos los pacientes consultados pasan en por el área de farmacia, donde se le dan los medicamentos indicado por el médico para su salud”.



“Un Día con el Barrio” llega a Los Tres Brazos con actividades deportivas y recreativas para fortalecer acciones de proximidad policial

El Gobierno, a través de la Policía Nacional y el Ministerio de Deportes, llevó al sector Los Tres Brazos, del municipio Santo Domingo Este, el programa de proximidad “Un Día con el Barrio”, como parte de las actividades y encuentros comunitarios que se realizan dentro del marco de transformación Institucional, integral y policial, desarrollado por el mayor general Eduardo Alberto Then, titular del cuerpo del orden público.

La actividad, bajo la coordinación de la Dirección de la Policía Comunitaria, tuvo como objetivo principal orientar y fortalecer vínculos de confianza y proximidad con la comunidad en un ambiente recreativo, al tiempo de ofrecer servicios médicos y la venta de productos comestibles a bajo costo, en

un día de relajación con almuerzo incluido, para niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, durante este este encuentro, celebrado en las instalaciones del Club de los Billeteros, de Los Tres Brazos, los adultos tuvieron la oportunidad de expresar las problemáticas sociales que afectan al sector, las cuales fueron escuchadas por las autoridades presentes.

Proximidad policial y recreación

El programa de proximidad "Un Día con el Barrio" en Los Tres Brazos estuvo amenizado por las prácticas de distintas disciplinas deportivas como baloncesto, voleibol y taekwondo, al igual que juegos recreativos de mesa como ajedrez, parchís (parché), dominós, entre otros, con la participación de decenas de niños, niñas y adolescentes de esa comunidad.

Además, la actividad contó con la presencia del viceministro administrativo del Ministerio de Deportes, Franklin de la Mota; el director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santo Encarnación; el inmortal del deporte dominicano y viceministro de Deportes para Todos, Evaristo Pérez; y el señor Anthony Brito, director de la Unidad Gubernamental de Rápida Acción (UGRA).

También participaron del evento el coronel Diego Pesqueira y el teniente coronel Gabriel Mercedes, director y subdirector de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, respectivamente.

Cada una de las autoridades antes mencionadas compartieron con los grupos infantiles y juveniles mediante partidos amistosos tanto en los juegos de mesa, como de baloncesto.

El viceministro Franklin de la Mota, dijo que a través del Ministerio de Deportes y otras instituciones continuarán brindando apoyo a la Policía Nacional para continuar este proceso de acercamiento comunitario y así llevar el mensaje de

prevención y de paz a través de actividades recreativas.

De igual forma, se hará a través del viceministerio de Deportes para Todos, que dirige Evaristo Pérez.

El coronel Pesqueira explicó que, mediante estos encuentros comunitarios, la Policía busca fortalecer los vínculos con los ciudadanos y así conocer de cerca su realidad mediante la aplicación del modelo de proximidad policial.

Asimismo, el coronel De Los Santos Encarnación, dijo que estas actividades se realizan en distintos puntos del territorio nacional, como parte del proceso de transformación policial para llevar el mensaje de paz y de transformación policial, ya que, a su entender, “no puede haber una transformación policial sin una Policía Comunitaria y una Policía de Proximidad”.

La actividad contó con el respaldo de varias entidades gubernamentales como el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE); el Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), Comedores Económicos, entre otras.





Policía apresa en Barahona a cuatro presuntos delincuentes y les ocupa 103 tarjetas Supérate, un carro y otras evidencias

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat) y a la Preventiva, apresaron ayer en Barahona a cuatro presuntos delincuentes a los que ocuparon 103 tarjetas del programa social “Supérate” en blanco y con su código de barra, las cuales pretendían utilizar para estafar.

Se trata de Hansel Arturo Feliz, Francisco Andrés Sánchez de la Rosa, Anddy Reimi Ubiera y Euris Bautista Sánchez, quienes

se trasladaron a Barahona desde Santo Domingo, con la intención de materializar la estafa.

Al momento del arresto, realizado por personal policial de puesto en Barahona, a los detenidos se les ocupó también el carro Hyundai, gris, placa A853814, año 2010.

La institución del orden precisó, además, que la ubicación y captura fue posible gracias a las labores de inteligencia y el respaldo de la DICRIM, DINTEL y la Preventiva.

La Policía informó, además, que profundiza las investigaciones en torno al caso, por lo que se mantendrán las intervenciones hasta ubicar y apresar a todos los implicados en la estafa contra beneficiarios de la tarjeta "Supérate".

En cuanto a los cuatro nuevos detenidos serán sometidos a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que les sean conocidas medidas de coerción. Se recuerda que la pasada semana personal del DICAT había apresado a un primer grupo de estafadores, durante allanamientos desplegados en 11 colmados de la comunidad La Victoria.